



Factura: 001-002-000018738



20161701018P01685



NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701018P01685						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2016, (14-41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715343412	FRANCESA	CEDENTE	
Natural	DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706517610	ECUATORIANA	CEDENTE	
Jurídica	CHEZ JEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791804552001		CEDENTE	MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	WRIGHT FERRO MELANE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705868493	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SINALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 6526.00							

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016 17 01 18 P01685

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA TEOCHA CHOCOLATERIE CIA. LTDA

OTORGANTES:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CEDULA/PASAPORTE/RUC</u>	<u>CALIDAD</u>
MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL	C.I 171534341-2	CEDENTE
DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA	C.C. 170651761-0	CEDENTE
CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA	RUC 1791984552001	CEDENTE
WRIGHT FERRI MELANI	CC 170586849-3	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$6.826,00

DI 3 COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES DIECINUEVE(19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS, ante mí, DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparecen: Por una parte, en calidad de Cedentes: A) Los señores cónyuges Jerome Guy Gabriel Monteillet, de nacionalidad Francesa, quien declara conocer el idioma castellano, y María Augusta de la Torre Endara, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada; y, B) La compañía CHEZJEROME Restaurante Cia Ltda. debidamente representada por la señora María Augusta de la Torre Endara, casada, y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el quince de abril de dos mil dieciséis, copia de cuya acta se adjunta como habilitante; y en calidad de Cesionaria la señora Melanie Wright Ferri, casada, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores



de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocerlos doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad; quienes declaran que autorizan la impresión de su certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, mismo que se agrega a la presente bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura a la que proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a Instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente: Señora Notaria: En su protocolo de escrituras públicas, sirvase incorporar una de la cual conste el presente Contrato de Cesión de participaciones sociales de la compañía TEOCOA CHOCOLATERIE CIA, LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Por una parte, en calidad de Cedentes: A) Los señores cónyuges Jerome Guy Gabriel Monteillet, de nacionalidad Francesa, quien declara conocer el idioma castellano, y María Augusta de la Torre Endara, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada; y, B) La compañía CHEZJEROME Restaurante Cia Ltda. debidamente representada por la señora María Augusta de la Torre Endara y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el quince de abril de dos mil dieciséis, copia de cuya acta se adjunta como habilitante; y en calidad de Cesionaria la señora Melanie Wright Ferri, casada, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para ejercer derechos y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.** **Uno.-** Mediante escritura pública celebrada el diecinueve de diciembre de dos mil seis ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, se constituyó la compañía Teoca

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 Chocolaterie Cia Ltda, con un capital social de cuatrocientos Dólares
2 americanos, legalmente inscrita el dieciséis de junio de dos mil
3 Dos.- Mediante escritura pública celebrada el primero de febrero de
4 mil dieciséis ante el doctor Pool Martínez, notario Cuadragésimo Octavo,
5 del cantón Quito, la compañía aumento su capital a US\$ 56.890,00
6 Cincuenta y seis mil ochocientos noventa dólares) Dicha escritura fue
7 legalmente inscrita el diecisiete de marzo del del dos mil dieciséis.

8 Tres.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de TEOCOA
9 CHOCOLATERIE CIA. LTDA. en sesión celebrada el dieciocho de abril
10 de dos mil dieciséis, cuya acta se adjunta como habilitante autorizo la
11 cesión de participaciones de los socios señores Jerome Guy Gabriel
12 Monteillet y CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA a favor de la
13 señora Melanie Wright Ferri a la vez que autorizo el ingreso de la nueva
14 socia. La cesión de participaciones se hizo de acuerdo con el siguiente
15 detalle:

16 Cedente	Cesionario	No. Participaciones	V/Capital
17 Jerome Guy Bariel Monteillet	Melanie Wright Ferri	4	4,00
18 CHEZJEROME			
19 Restaurante Cia. Ltda	Melanie Wright Ferri	6.822	6.822,00

20 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con base en los
21 antecedentes expuestos, los Cedentes señores Jerome Guy Gabriel
22 Monteillet, debidamente autorizado por su cónyuge María Augusta de la
23 Torre Endara, y la compañía CHEZJEROME RESTAURANTE CIA
24 LTDA. debidamente representada por su General General la señora
25 María Augusta de la Torre Endara, autorizada por la Junta General
26 Universal Extraordinaria de Socios ceden en favor de la Cesionario
27 señora Melanie Weight Ferri las participaciones sociales que les
28 pertenecen de la compañía TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA. de

1 acuerdo con el detalle que consta en el numeral tres de la cláusula
2 segunda de antecedentes de la presente escritura. Instrumentada que
3 sea la presente cesión de participaciones el capital de TEOCOA
4 CHOCOLATERIE CIA. LTDA., quedara integrado de la siguiente
5 manera:

6	Nombre del Socio	Número de	Capital Social	No. Votos
7		Participaciones	US \$	
8	CHEZJEROME RESTAURANTE			
9	CIA LTDA.	50.064	50.064,00	50.064
10	Melanie Wright Ferri	6.826	6.826,00	6.826
11	TOTAL	56.890	56.890,00	56.890

12 **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las partes libre y
13 voluntariamente establecen como justo precio por las participaciones el
14 de un dólar por cada participación, que la cesionaria entrega a los
15 cedentes mediante dinero en efectivo, y por tanto declaran que nada
16 tienen que reclamarse ni en el presente ni en el futuro por este
17 concepto. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña
18 copia del Acta de la compañía autorizando la cesión de participaciones
19 del dieciocho de abril de dos mil dieciséis, así como el Acta de la
20 compañía CHEZJEROME Restaurante Cia. Ltda. del quince de abril de
21 dos mil dieciséis. **SEXTA.- CONTROVERSIAS.-** Las controversias o
22 diferencias derivadas de la ejecución de este Contrato, que no puedan
23 ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian fuero y domicilio
24 y deciden someterse a decisión los jueces competentes de la ciudad de
25 Quito. **SEPTIMA.- ACEPTACION:** Los comparecientes aceptan el total
26 contenido de las cláusulas anteriores, por convenir a sus intereses, y
27 para constancia firman. Usted, señora Notaria se servirá agregar las
28 ⁶⁷ demás cláusulas de rigor para la plena validez y eficacia de la presente

NOTARIA 18

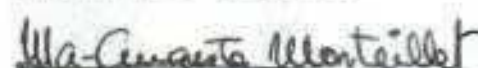
Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

escritura - HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la doctora MIREYA PASQUEL FLORES con matrícula número diecisiete guión dos mil ocho guión cuatrocientos cuatro del foro de abogados misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes, para constancia, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

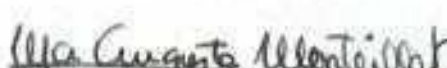

JEROME GUY GABRIEL MONTEILLET

C.I. 1715343412



MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA

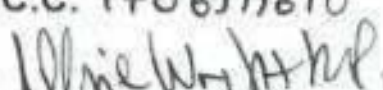
C.C. 1706517610 C.V. 016-0217



MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA.

C.C. 1706517610 C.V. 016-0217



MELANIE WRIGHT FERRI

C.C. 1705868493 C.V. 003-0221


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000018737



20161701018D02739

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701018D02739

RAZÓN: De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) PAPELETAS DE VOTACION, RUC, NOMBRAMIENTO en 7 foja(s) útiles. Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellos en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MAYO DEL 2016, (14:40).



NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

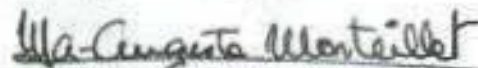
Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

escritura .- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la doctora MIREYA PASQUEL FLORES con matrícula número diecisiete guión dos mil ocho guión cuatrocientos cuatro del foro de abogados misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes, para constancia, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

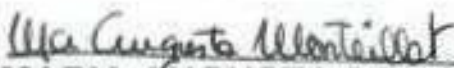

JEROME GUY GABRIEL MONTEILLET

C.I. 1715343412



MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA

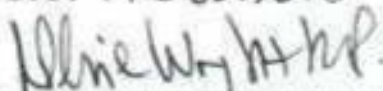
C.C. 1706517610 C.V. 016-0217



MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA.

C.C. 1706517610 C.V. 016-0217



MELANIE WRIGHT FERRI

C.C. 1705868493 C.V. 003-0221




DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



(Signature)

Cédula: 1715343412
Apellidos y nombres: MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL
Condición de cédula: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: FRANCIA
Fecha de nacimiento: 18/07/1968
Fecha de expedición: 03/12/2013
Nacionalidad: FRANCESA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
Estado civil: CASADO
Cónyuge: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
Fecha de matrimonio: 30/10/1993
Apellidos y nombres de la madre: DURIN DANIELLE GENEVE
Apellidos y nombres del padre: MONTEILLET JEAN CLAUDE



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
Número Único de Verificación (NUV): 615842
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia solo a la fecha de su emisión.



615842

9

Registro Civil
identificación y certificación

Fecha Emisión: 05/05/2016 8:43:42
Válido Hasta: 05/05/2016 8:43:42

Codificación QR



Validez desconocida





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN

Nº 171534341-2



CECULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTIELLEY
JEAN GUY GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO

Francia
Marsella

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-07-10

NACIONALIDAD: FRANCESA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA AUGUSTA
DE LA TORRE ENDARA



DIRECCIÓN
SUPERIOR

IDENTIFICACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V0462V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTIELLEY JEAN CLAUDE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURIN DANIELLE GENEVIEVE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-03



9

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
dey fe que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Maria Augusta de la Torre

Cédula: 1706517610
Apellidos y nombres: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 13/09/1965
Fecha de expedición: 22/06/2011
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: PROFES. 2DA. ENSEÑANZA
Estado civil: CASADO
Cónyuge: MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL
Fecha de matrimonio: 30/10/1993
Apellidos y nombres de la madre: ENDARA INES
Apellidos y nombres del padre: DE LA TORRE JAIME A



Información de generación del certificado electrónico

Generador por: 0601798473
Número Único de Verificación (NUV): 615845
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



615845

Fecha Emisión: 05/05/2016 8:44:49
Válido Hasta: 05/05/2016 8:44:49

Codificación QR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN E EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

170651761-0

APellidos y Nombres: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

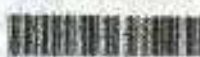
Fecha de Nacimiento: 1965-09-03

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: Casada

Nombre del Cónyuge: JEROME GUY GABRIEL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESORA ENSEÑANZA

ESPECIALIDAD: SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre: DE LA TORRE JAIME A

APellidos y Nombres de la Madre: ENDARA MÉS

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-08-22

Fecha de Expiración: 2021-08-22

ESPECIALIDAD: 033431222

ESPECIALIDAD: 0001115




RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016

016 - 0217

1706517610

NÚMERO DE CERTIFICADO

DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA

CEDULA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA

1

SEÑALCAZAN

ZONA

[Signature]
 EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]
Ux. Augusta Montecillo



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Wright

Cédula: 1705868493
Apellidos y nombres: WRIGHT FERRI MELANIE
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 19/01/1977
Fecha de expedición: 25/07/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RODRIGUEZ PONCE LINARES MARTIN
Fecha de matrimonio: 02/06/1998
Apellidos y nombres de la madre: FERRI MARIA MONICA
Apellidos y nombres del padre: WRIGHT RONALD OWEN



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
Número Único de Verificación (NUV): 615849
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18-
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



615849

Registro Civil
Identificación y Certificación

Fecha Emisión: 05/05/2016 8:45:51

Válido Hasta: 05/05/2016 8:45:51

Codificación QR



Validez desconocida

Descarga de datos de identidad
Código de verificación: 615849
Fecha de emisión: 05/05/2016 8:45:51
Fecha de validez: 05/05/2016 8:45:51

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT FERRI MELANIE
LUGAR DE NACIMIENTO
POCHINCHA
QUITO
SANTA CRISTINA
FECHA DE NACIMIENTO **1977-01-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
MARTIN
RODRIGUEZ PONCE LINARES

170586849-3

EDUCACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT RONALD OWEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERRI MARIA MONICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-25

E033351222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

003
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
HOJAS DE SUFRAJE 11-05-014

003 - 0221
WRIGHT FERRI MELANIE
1705868493

PROVINCIA
EL ZARZANO
PARROQUIA
EL ZARZANO
SECCION
001
ESCRITURA
001
FECHA
2014
FECHA
2014

MA GONZALEZ
SECRETARIA DE OFICINA

Wright Ferrer

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

19 MAY 2016

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Quito, D.M.

48114

Quito 30 de junio de 2015

Señora

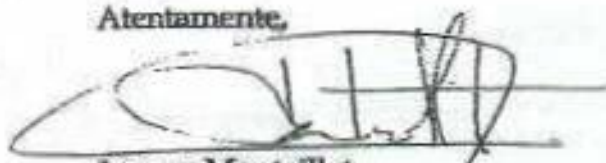
María Augusta de la Torre Endara
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, fuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años. Sus deberes y atribuciones son aquellos señalados en el Artículo vigésimo tercero del estatuto social de la compañía entre las que constan ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Homero López, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el 23 de febrero de 2005, legalmente inscrita el 12 de abril de 2005.

Atentamente,



Jerome Monteillet
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General que antecede en Quito D.M., a 30 de junio de 2015.



María Augusta de la Torre Endara
CC. 1706517610

El nombramiento anterior de Gerente General emitido a favor de la señora María Augusta de la Torre Endara consta inscrito bajo el número de inscripción 9919, del 5 de julio de 2013.

67



TRÁMITE NÚMERO: 48114

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZON DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11234
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

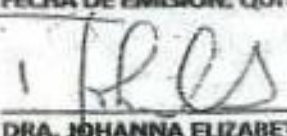
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHEZIEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
IDENTIFICACIÓN	1706517610
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 776 DEL: 12/04/2005 NOT. 26 DEL: 23/02/2005.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015.


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

19 MAY 2016

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 18
Quito, D.M.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984552001
RAZON SOCIAL: CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CHEZJEROME
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
CONTADOR: HEREDIA MINANGO NORMA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/04/2005

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION: 22/04/2005

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS ALIMENTICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-96
Intersección: AV. LA CORUNA Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA Y MEDIA DE LA IGLESIA DE LA PAZ
Telefono Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 026000669 Email: contabilidad@chezjeromenestaurante.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 9A PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGC050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 24/06/2015 09:55:50



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984552001
RAZON SOCIAL: CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/04/2005
NOMBRE COMERCIAL: CHEZJEROME FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
SERVICIOS ALIMENTICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-06 Intersección:
AV. LA CORUÑA Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DE LA IGLESIA DE LA PAZ Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022234057
Teléfono Trabajo: 020000669 Email: contabilidad@chezjeromeresaurante.com

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
dey fe que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Firma]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



[Firma]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFG0050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 24/05/2015 09:55:50



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792144396001
RAZON SOCIAL: TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TEOCOA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
CONTADOR: HEREDIA MINANGO NORMA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/05/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 15/05/2008
FEC. INSCRIPCION: 21/07/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 15/04/2016



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-96
Intersección: AV. LA CORUÑA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA LA PAZ Telefono
Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 022904391 Telefono Trabajo: 026000669 Celular: 0938398888 Email:
chezjaro@vivo.ssi.net.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: ZONA 9: PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DTRM010615 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 15/04/2016 14:31:39



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792144396001
RAZON SOCIAL: TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	16/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:	TEOCCA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE CHOCOLATES.
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA.
ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTERIA.
SALON DE TE.
ELABORACION Y VENTA DE MERMELADAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-96 Intersección: AV. LA CORUÑA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA LA PAZ Oficina: PB Telefono Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 022904391 Telefono Trabajo: 026000669 Celular: 0998398888 Email: chejero@guio.satnet.net

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	24/06/2016
NOMBRE COMERCIAL:	HAY PAN				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE CHOCOLATES
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA
ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTERIA.
SALON DE TE.
ELABORACION Y VENTA DE MERMELADAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-96 Intersección: LA CORUÑA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA DE LA PAZ Piso: 0 Telefono Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 026000669 Telefono Trabajo: 022904391 Celular: 0998398888 Email: gerencia@chejeronarestaurante.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: OTRM010815 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 15/04/2016 14:32:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792144396001
RAZON SOCIAL: TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/04/2016

NOMBRE COMERCIAL: HAY PAN

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO
ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA
ELABORACION Y VENTA DE MERMELADAS
VENTA DE COMIDAS EN CAFETERIAS
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Cella: WHYMPER Número: N30-96 Intersección: LA CORUÑA
Referencia: A DOS CUÁDRAS DE LA IGLESIA DE LA PAZ Teléfono Trabajo: 022234067 Teléfono Trabajo: 026009869 Teléfono
Trabajo: 022904391 Celular: 0998398888 Email: gerencia@chezjerome.com



RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley Notarial doy fe que las fotocopias de los documentos que en... fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, a 19 MAY 2016
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DTRM010615

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/04/2016 14:32:00

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE
ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N30-96 y Coruña de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, los socios de la compañía TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA, deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
CHEZJEROME Restaurante Cia Ltda.	56.886	56.886,00	56.886
Representado por la señora María Augusta de la Torre Jérôme Guy Monteillet	4	4,00	4
TOTAL	56.890	56.890,00	56.890

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta el señor Jérôme Monteillet y se designa de manera unánime como Secretaria a la señora María Augusta de la Torre. Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

1. Cesión de participaciones de la compañía e ingreso de nueva socia.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Punto Único de Orden del Día.- Cesión de participaciones de la compañía e ingreso de nueva socia.- La Gerente General explica a los asistentes que la empresa está interesada en ampliar su línea de negocios e incursionar en la elaboración de chocolates y en la línea de pastelería y panadería para incrementar los ingresos y obtener una mejor rentabilidad, para ello es necesario que se apruebe el ingreso de una nueva socia estratégica quien aportará con ideas y elaborará varios proyectos para desarrollar estos nuevos proyectos, productos y comercializarlos. Es así que existe el interés de la señora Melanie Wright Ferri, quien ha hecho conocer de su interés en entrar a formar parte de la empresa TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA. Los socios luego de varias deliberaciones deciden por unanimidad autorizar el ingreso como nueva socia de la compañía a la señora Melanie Wright, con un porcentaje del 12% del capital social para lo cual se harán las siguientes cesiones de participaciones:

Cedente	Cesionaria	No. Participaciones	V/Capital
Jérôme Monteillet	Melanie Wright Ferri	4	4,00
CHEZJEROME Restaurante Cia. Ltda	Melanie Wright Ferri	6.822	6.822,00

07

Los asistentes por unanimidad aprueban las cesiones y agradecen al señor Jérôme Monteillet por su colaboración prestada todos estos años en la compañía deseándole suerte y éxitos en el futuro.

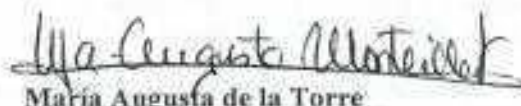
Una vez instrumentada la cesión de participaciones de la compañía, el nuevo capital de TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA., quedará integrado de la siguiente manera:

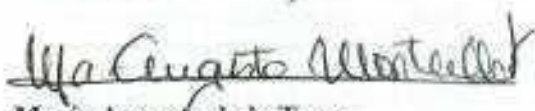
Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA.	50.064	50.064,00	50.064
Melanie Wright Ferri	6.826	6.826,00	6.826
TOTAL	56.890	56.890,00	56.890

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30, la Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta. A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.


Jérôme Monteillet
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


María Augusta de la Torre
SECRETARIA DE LA JUNTA


María Augusta de la Torre
Representante Legal
CHEZJEROME Restaurante Cia Ltda



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL
DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N30-96 y Coruña de esta ciudad de Quito, siendo las 10H00 horas, los socios de la compañía CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA, deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
Augusto Patricio de la Torre Representado por Ma. Augusta De la Torre	21.972	21.972,00	21.972
Jerome Guy Monteillet	29.521	29.521,00	29.521
Thierry Sebastia	17.165	17.165,00	17.165
TOTAL	68.658	68.658,00	68.658

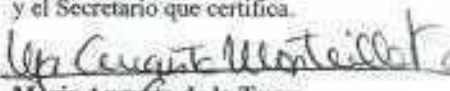
En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta la señora María Augusta de la Torre y se designa de manera unánime como Secretario al señor Jérôme Monteillet. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

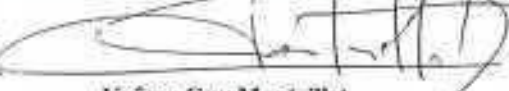
1. Cesión de participaciones que la compañía mantiene en TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA e ingreso de nueva socia.

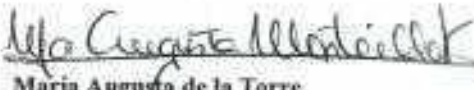
En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Punto Único de Orden del Día.- Cesión de participaciones que la compañía mantiene en TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA e ingreso de nueva socia.- La Gerente General explica a los asistentes que la empresa está interesada en ceder algunas de las participaciones que tiene en TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA a favor de la señora Melanie Wright Ferri, y que por lo tanto es necesario que los señores socios aprueben y autoricen dicha cesión así como el ingreso de la nueva socia señora Melanie Wright Ferri. Esta cesión se la hace con el objetivo de lograr incursionar en nuevos mercados y nuevos proyectos a fin de inyectar recursos a la empresa. Los socios luego de varias deliberaciones deciden por unanimidad autorizar la cesión de las 6.822 participaciones que CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA mantiene en el capital social de TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA a favor de la señora Melanie Wright Ferri.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10H30, la Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta. A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones. De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y el Secretario que certifica.


María Augusta de la Torre
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Jérôme Guy Monteillet
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


María Augusta de la Torre
Representante del señor Augusto de la Torre
SOCIO


Thierry Sebastia
SOCIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA CEDENTES: MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL Y DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA, CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA CESIONARIA: WRIGHT FERRI MELANI la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Factura: 002-002-000010869



20161701024000869

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024000869

MATRIZ	
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2016. (13.16)
TIPO DE RAZÓN:	CESSION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2008
NUMERO DE PROTOCOLO:	14428

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
WRIGHT FERRI MELANI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1705606403
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	1695

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA. OTORGADA POR MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL, DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA Y CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA. A FAVOR DE WRIGHT FERRI MELANI, CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, EL DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS.- QUITO, A UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- IQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 36947

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	25798
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	527
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /19/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6826 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO AL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1937 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2006..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 001-002-000018738



20161701018P01685



NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701018P01685						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2016, (14-81)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715343412	FRANCESA	CEDENTE	
Natural	DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706517610	ECUATORIANA	CEDENTE	
Jurídica	CHEZ JEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	179184552001		CEDENTE	MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	WRIGHT FERRO MELANE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705868493	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
RICHINCHA		QUITO		SEÑALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 6526.00							

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016 17 01 18 P01685

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA TEOCHA CHOCOLATERIE CIA. LTDA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA/PASAPORTE/RUC	CALIDAD
MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL	C.I 171534341-2	CEDENTE
DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA	C.C. 170651761-0	CEDENTE
CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA	RUC 1791984552001	CEDENTE
WRIGHT FERRI MELANI	CC 170586849-3	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$6.826,00

DI 3 COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES DIECINUEVE(19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS, ante mí, DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparecen: Por una parte, en calidad de Cedentes: A) Los señores cónyuges Jerome Guy Gabriel Monteillet, de nacionalidad Francesa, quien declara conocer el idioma castellano, y María Augusta de la Torre Endara, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada; y, B) La compañía CHEZJEROME Restaurante Cia Ltda. debidamente representada por la señora María Augusta de la Torre Endara, casada, y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el quince de abril de dos mil dieciséis, copia de cuya acta se adjunta como habilitante; y en calidad de Cesionaria la señora Melanie Wright Ferri, casada, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores



de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocerlos
doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad; quienes
declaran que autorizan la impresión de su certificado electrónico de
datos de identidad ciudadana, mismo que se agrega a la presente bien
instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura
a la que proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta
que me presentan para que eleve a Instrumento público, cuyo tenor
literal es el siguiente: Señora Notaria: En su protocolo de escrituras
públicas, sirvase incorporar una de la cual conste el presente Contrato
de Cesión de participaciones sociales de la compañía TEOCOA
CHOCOLATERIE CIA, LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes
cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Por una parte, en calidad
de Cedentes: A) Los señores cónyuges Jerome Guy Gabriel Monteillet,
de nacionalidad Francesa, quien declara conocer el idioma castellano, y
María Augusta de la Torre Endara, ecuatoriana, por sus propios y
personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal
que tienen formada; y, B) La compañía CHEZJEROME Restaurante Cia
Ltda. debidamente representada por la señora María Augusta de la
Torre Endara y debidamente autorizada por la Junta General
Extraordinaria de Socios celebrada el quince de abril de dos mil
dieciséis, copia de cuya acta se adjunta como habilitante; y en calidad
de Cesionaria la señora Melanie Wright Ferri, casada, ecuatoriana, por
sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores
de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para ejercer
derechos y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.**
Uno.- Mediante escritura pública celebrada el diecinueve de diciembre
de dos mil seis ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito,
287 doctor Sebastián Valdivieso Cueva, se constituyó la compañía Teoca

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 Chocolaterie Cia Ltda, con un capital social de cuatrocientos Dólares
2 americanos, legalmente inscrita el dieciséis de junio de dos mil
3 Dos.- Mediante escritura pública celebrada el primero de febrero de
4 mil dieciséis ante el doctor Pool Martínez, notario Cuadragésimo Octavo,
5 del cantón Quito, la compañía aumento su capital a US\$ 56.890,00
6 Cincuenta y seis mil ochocientos noventa dólares) Dicha escritura fue
7 legalmente inscrita el diecisiete de marzo del del dos mil dieciséis.

8 Tres.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de TEOCOA
9 CHOCOLATERIE CIA. LTDA. en sesión celebrada el dieciocho de abril
10 de dos mil dieciséis, cuya acta se adjunta como habilitante autorizo la
11 cesión de participaciones de los socios señores Jerome Guy Gabriel
12 Monteillet y CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA a favor de la
13 señora Melanie Wright Ferri a la vez que autorizo el ingreso de la nueva
14 socia. La cesión de participaciones se hizo de acuerdo con el siguiente
15 detalle:

16 Cedente	Cesionario	No. Participaciones	V/Capital
17 Jerome Guy Bariel Monteillet	Melanie Wright Ferri	4	4,00
18 CHEZJEROME			
19 Restaurante Cia. Ltda	Melanie Wright Ferri	6.822	6.822,00

20 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con base en los
21 antecedentes expuestos, los Cedentes señores Jerome Guy Gabriel
22 Monteillet, debidamente autorizado por su cónyuge María Augusta de la
23 Torre Endara, y la compañía CHEZJEROME RESTAURANTE CIA
24 LTDA. debidamente representada por su General General la señora
25 María Augusta de la Torre Endara, autorizada por la Junta General
26 Universal Extraordinaria de Socios ceden en favor de la Cesionario
27 señora Melanie Weight Ferri las participaciones sociales que les
28 pertenecen de la compañía TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA. de

1 acuerdo con el detalle que consta en el numeral tres de la cláusula
2 segunda de antecedentes de la presente escritura. Instrumentada que
3 sea la presente cesión de participaciones el capital de TEOCOA
4 CHOCOLATERIE CIA. LTDA., quedara integrado de la siguiente
5 manera:

6	Nombre del Socio	Número de	Capital Social	No. Votos
7		Participaciones	US \$	
8	CHEZJEROME RESTAURANTE			
9	CIA LTDA.	50.064	50.064,00	50.064
10	Melanie Wright Ferri	6.826	6.826,00	6.826
11	TOTAL	56.890	56.890,00	56.890

12 **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las partes libre y
13 voluntariamente establecen como justo precio por las participaciones el
14 de un dólar por cada participación, que la cesionaria entrega a los
15 cedentes mediante dinero en efectivo, y por tanto declaran que nada
16 tienen que reclamarse ni en el presente ni en el futuro por este
17 concepto. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña
18 copia del Acta de la compañía autorizando la cesión de participaciones
19 del dieciocho de abril de dos mil dieciséis, así como el Acta de la
20 compañía CHEZJEROME Restaurante Cia. Ltda. del quince de abril de
21 dos mil dieciséis. **SEXTA.- CONTROVERSIAS.-** Las controversias o
22 diferencias derivadas de la ejecución de este Contrato, que no puedan
23 ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian fuero y domicilio
24 y deciden someterse a decisión los jueces competentes de la ciudad de
25 Quito. **SEPTIMA.- ACEPTACION:** Los comparecientes aceptan el total
26 contenido de las cláusulas anteriores, por convenir a sus intereses, y
27 para constancia firman. Usted, señora Notaria se servirá agregar las
28 ⁶⁷ demás cláusulas de rigor para la plena validez y eficacia de la presente

NOTARIA 18

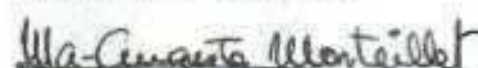
Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

escritura - HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la doctora MIREYA PASQUEL FLORES con matrícula número diecisiete guión dos mil ocho guión cuatrocientos cuatro del foro de abogados misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes, para constancia, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

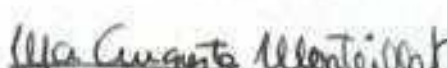

JEROME GUY GABRIEL MONTEILLET

C.I. 1715343412



MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA

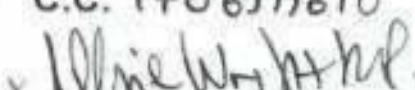
C.C. 1706517610 C.V. 016-0217



MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA.

C.C. 1706517610 C.V. 016-0217



MELANIE WRIGHT FERRI

C.C. 1705868493 C.V. 003-0221


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000018737



20161701018D02739

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701018D02739

RAZÓN: De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) PAPELETAS DE VOTACION, RUC, NOMBRAMIENTO en 7 foja(s) útiles. Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellos en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MAYO DEL 2016, (14:40).



NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

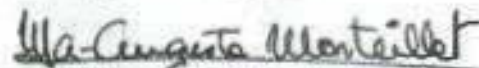
Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

escritura .- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la doctora MIREYA PASQUEL FLORES con matrícula número diecisiete guión dos mil ocho guión cuatrocientos cuatro del foro de abogados misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes, para constancia, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

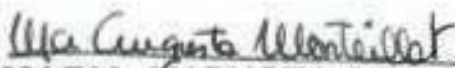

JEROME GUY GABRIEL MONTEILLET

C.I. 1715343412



MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA

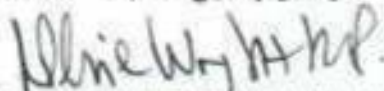
C.C. 1706517610 C.V. 016-0217



MARIA AUGUSTA DE LA TORRE ENDARA

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA.

C.C. 1706517610 C.V. 016-0217



MELANIE WRIGHT FERRI

C.C. 1705868493 C.V. 003-0221




DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



(Signature)

Cédula:	1715343412
Apellidos y nombres:	MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL
Condición de cédula:	EXTRANJERO
Lugar de nacimiento:	FRANCIA
Fecha de nacimiento:	18/07/1968
Fecha de expedición:	03/12/2013
Nacionalidad:	FRANCESA
Sexo:	MASCULINO
Instrucción:	SUPERIOR
Profesión:	EMPLEADO PARTICULAR
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
Fecha de matrimonio:	30/10/1993
Apellidos y nombres de la madre:	DURIN DANIELLE GENEVE
Apellidos y nombres del padre:	MONTEILLET JEAN CLAUDE



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por:	0601798473
Número Único de Verificación (NUV):	815842
Uso exclusivo para:	PICHINCHA-QUITO-NT 18 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



615842

9

Registro Civil
identificación y certificación

Fecha Emisión: 05/05/2016 8:43:42

Válido Hasta: 05/05/2016 8:43:42

Codificación QR





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

Nº 171534341-2



CELEBRACIÓN DE
IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTIELLEY
JEAN GUY GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO

Francia
Marsella

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-07-10

NACIONALIDAD: FRANCESA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA AUGUSTA
DE LA TORRE ENDARA



DIRECCIÓN
SUPERIOR

IDENTIFICACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V0463V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTIELLEY JEAN CLAUDE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURIN DANIELLE GENEVIEVE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-03



9

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
dey fe que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Maria Augusta Montillet

Cédula: 1706517610
Apellidos y nombres: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 13/09/1965
Fecha de expedición: 22/06/2011
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: PROFES. 2DA. ENSEÑANZA
Estado civil: CASADO
Cónyuge: MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL
Fecha de matrimonio: 30/10/1993
Apellidos y nombres de la madre: ENDARA INES
Apellidos y nombres del padre: DE LA TORRE JAIME A



Información de generación del certificado electrónico

Generador por: 0601798473
Número Único de Verificación (NUV): 615845
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



615845

Fecha Emisión: 05/05/2016 8:44:49
Válido Hasta: 05/05/2016 8:44:49

Codificación QR



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
PROFESOR DE LENGUAJES
E333281222

APellidos y Nombres del Padre
DE LA TORRE JAIME A

Apellidos y Nombres de la Madre
ESPERANZA MRS

Fecha de Emisión de Expiración
QUIBO
2011-06-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-02

Prof. Augusto Montiel

Quito, a 19 MAY 2016

Quito, a

Dra. Glenda Zapata Silva **Notaria 18**
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO **Quito, D.M.**

Mrs. Augusta Montross



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Wright

Cédula: 1705868493
Apellidos y nombres: WRIGHT FERRI MELANIE
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 19/01/1977
Fecha de expedición: 25/07/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RODRIGUEZ PONCE LINARES MARTIN
Fecha de matrimonio: 02/06/1998
Apellidos y nombres de la madre: FERRI MARIA MONICA
Apellidos y nombres del padre: WRIGHT RONALD OWEN



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0601798473
Número Único de Verificación (NUV): 615849
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 18-
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



615849

Registro Civil
Identificación y Certificación

Fecha Emisión: 05/05/2016 8:45:51

Válido Hasta: 05/05/2016 8:45:51

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by
DANIELA FERRI WRIGHT
DN: cn=DANIELA FERRI WRIGHT,
c=EC,
Reason: Public key not
available: 0.0.0.0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT FERRI MELANIE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
SANTA CRISTINA
FECHA DE NACIMIENTO **1977-01-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
MARTIN RODRIGUEZ PONCE LINARES

170586849-3

EDUCACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E033351222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT RONALD OWEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERRI MARIA MONICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-25

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

003
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
HISTORIAS DE VOTACIÓN 11-05-014

003 - 0221
NÚMERO DE CERTIFICADO
WRIGHT FERRI MELANIE

1705868493
CÉDULA

PROVINCIA
SANTO DOMINGO
ORGANIZACIÓN
TURISMO
0

CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA
SANTO DOMINGO
2
ZONA
URBANA

MA. GONZALEZ
PRESIDENTE DE CÉDULA

Wright Ferrer

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

19 MAY 2018

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

48114

Quito 30 de junio de 2015

Señora

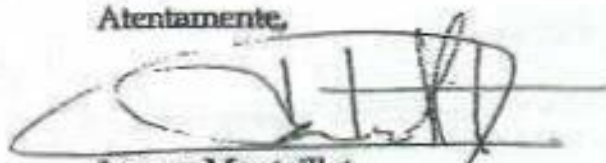
María Augusta de la Torre Endara
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, fuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años. Sus deberes y atribuciones son aquellos señalados en el Artículo vigésimo tercero del estatuto social de la compañía entre las que constan ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Homero López, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el 23 de febrero de 2005, legalmente inscrita el 12 de abril de 2005.

Atentamente,



Jerome Monteillet
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General que antecede en Quito D.M., a 30 de junio de 2015.



María Augusta de la Torre Endara
CC. 1706517610

El nombramiento anterior de Gerente General emitido a favor de la señora María Augusta de la Torre Endara consta inscrito bajo el número de inscripción 9919, del 5 de julio de 2013.

67



TRÁMITE NÚMERO: 48114

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZON DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11234
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

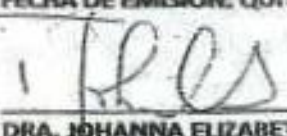
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHEZIEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
IDENTIFICACIÓN	1706517610
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 776 DEL: 12/04/2005 NOT. 26 DEL: 23/02/2005.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015.


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

19 MAY 2016

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 18
Quito, D.M.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984552001
RAZON SOCIAL: CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CHEZJEROME
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
CONTADOR: HEREDIA MINANGO NORMA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/04/2005

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION: 22/04/2005

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS ALIMENTICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-96
Intersección: AV. LA CORUNA Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA Y MEDIA DE LA IGLESIA DE LA PAZ
Telefono Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 026000669 Email: contabilidad@chezjeromenestaurante.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 9A PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGC050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 24/06/2015 09:55:50



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984552001
RAZON SOCIAL: CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/04/2005
NOMBRE COMERCIAL: CHEZJEROME FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
SERVICIOS ALIMENTICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-06 Intersección:
AV. LA CORUÑA Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DE LA IGLESIA DE LA PAZ Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022234057
Teléfono Trabajo: 020000669 Email: contabilidad@chezjeromeresaurante.com

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 19 MAY 2016

[Firma]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



[Firma]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFG0050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 24/05/2015 09:55:50



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien el país

NUMERO RUC: 1792144396001
RAZON SOCIAL: TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TEOCOA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
CONTADOR: HEREDIA MINANGO NORMA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/05/2008
FEC. INSCRIPCION: 21/07/2008
FEC. CONSTITUCION: 15/05/2008
FECHA DE ACTUALIZACION: 15/04/2016



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-95
Intersección: AV. LA CORUÑA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA LA PAZ Telefono
Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 022904391 Telefono Trabajo: 026000669 Celular: 0938398888 Email:
chezjaro@vivo.ssi.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003
JURISDICCION: ZONA 9: PICHINCHA
ABIERTOS: 3
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DTRM010615 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 15/04/2016 14:31:39



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792144396001
RAZON SOCIAL: TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	16/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:	TEOCCA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE CHOCOLATES.
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA.
ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA.
SALON DE TE.
ELABORACION Y VENTA DE MERMELADAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-96 Intersección: AV. LA CORUÑA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA LA PAZ Oficina: PB Telefono Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 022904391 Telefono Trabajo: 026000669 Celular: 0998398888 Email: chejero@guio.satnet.net

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	24/06/2016
NOMBRE COMERCIAL:	HAY PAN				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE CHOCOLATES
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA
ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA
SALON DE TE
ELABORACION Y VENTA DE MERMELADAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Número: N30-96 Intersección: LA CORUÑA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA DE LA PAZ Piso: 0 Telefono Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 026000669 Telefono Trabajo: 022904391 Celular: 0998398888 Email: gerencia@chejeronarestaurante.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: OTRM010815 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 15/04/2016 14:32:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792144396001
RAZON SOCIAL: TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/04/2016

NOMBRE COMERCIAL: HAY PAN

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO
ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTERIA
ELABORACION Y VENTA DE MERMELADAS
VENTA DE COMIDAS EN CAFETERIAS
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Cella: WHYMPER Número: N30-96 Intersección: LA CORUÑA
Referencia: A DOS CUÁDRAS DE LA IGLESIA DE LA PAZ Teléfono Trabajo: 022234067 Teléfono Trabajo: 026009869 Teléfono
Trabajo: 022904391 Celular: 0998398888 Email: gerencia@chezjerome.com



RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley Notarial doy fe que las fotocopias de los documentos que en... fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, a 19 MAY 2016

[Firma]
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

[Firma]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DTRM010615

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/04/2016 14:32:00

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE
ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N30-96 y Coruña de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, los socios de la compañía TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA, deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
CHEZJEROME Restaurante Cia Ltda.	56.886	56.886,00	56.886
Representado por la señora María Augusta de la Torre Jérôme Guy Monteillet	4	4,00	4
TOTAL	56.890	56.890,00	56.890

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta el señor Jérôme Monteillet y se designa de manera unánime como Secretaria a la señora María Augusta de la Torre. Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

1. Cesión de participaciones de la compañía e ingreso de nueva socia.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Punto Único de Orden del Día.- Cesión de participaciones de la compañía e ingreso de nueva socia.- La Gerente General explica a los asistentes que la empresa está interesada en ampliar su línea de negocios e incursionar en la elaboración de chocolates y en la línea de pastelería y panadería para incrementar los ingresos y obtener una mejor rentabilidad, para ello es necesario que se apruebe el ingreso de una nueva socia estratégica quien aportará con ideas y elaborará varios proyectos para desarrollar estos nuevos proyectos, productos y comercializarlos. Es así que existe el interés de la señora Melanie Wright Ferri, quien ha hecho conocer de su interés en entrar a formar parte de la empresa TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA. Los socios luego de varias deliberaciones deciden por unanimidad autorizar el ingreso como nueva socia de la compañía a la señora Melanie Wright, con un porcentaje del 12% del capital social para lo cual se harán las siguientes cesiones de participaciones:

Cedente	Cesionaria	No. Participaciones	V/Capital
Jérôme Monteillet	Melanie Wright Ferri	4	4,00
CHEZJEROME Restaurante Cia. Ltda	Melanie Wright Ferri	6.822	6.822,00

07

Los asistentes por unanimidad aprueban las cesiones y agradecen al señor Jérôme Monteillet por su colaboración prestada todos estos años en la compañía deseándole suerte y éxitos en el futuro.

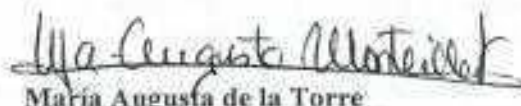
Una vez instrumentada la cesión de participaciones de la compañía, el nuevo capital de TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA., quedará integrado de la siguiente manera:

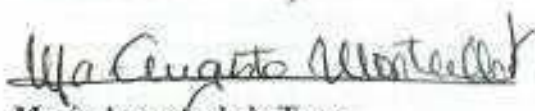
Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA.	50.064	50.064,00	50.064
Melanie Wright Ferri	6.826	6.826,00	6.826
TOTAL	56.890	56.890,00	56.890

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30, la Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta. A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.


Jérôme Monteillet
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


María Augusta de la Torre
SECRETARIA DE LA JUNTA


María Augusta de la Torre
Representante Legal
CHEZJEROME Restaurante Cia Ltda



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL
DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N30-96 y Coruña de esta ciudad de Quito, siendo las 10H00 horas, los socios de la compañía CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA, deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
Augusto Patricio de la Torre Representado por Ma. Augusta De la Torre	21.972	21.972,00	21.972
Jerome Guy Monteillet	29.521	29.521,00	29.521
Thierry Sebastia	17.165	17.165,00	17.165
TOTAL	68.658	68.658,00	68.658

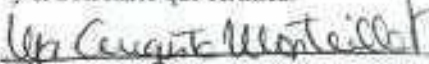
En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta la señora María Augusta de la Torre y se designa de manera unánime como Secretario al señor Jérôme Monteillet. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

1. Cesión de participaciones que la compañía mantiene en TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA e ingreso de nueva socia.

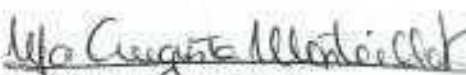
En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

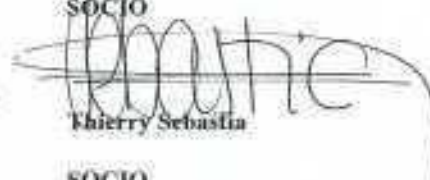
Punto Único de Orden del Día.- Cesión de participaciones que la compañía mantiene en TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA e ingreso de nueva socia.- La Gerente General explica a los asistentes que la empresa está interesada en ceder algunas de las participaciones que tiene en TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA a favor de la señora Melanie Wright Ferri, y que por lo tanto es necesario que los señores socios aprueben y autoricen dicha cesión así como el ingreso de la nueva socia señora Melanie Wright Ferri. Esta cesión se la hace con el objetivo de lograr incursionar en nuevos mercados y nuevos proyectos a fin de inyectar recursos a la empresa. Los socios luego de varias deliberaciones deciden por unanimidad autorizar la cesión de las 6.822 participaciones que CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA mantiene en el capital social de TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA a favor de la señora Melanie Wright Ferri.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10H30, la Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta. A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones. De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y el Secretario que certifica.


María Augusta de la Torre
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Jérôme Guy Monteillet
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


María Augusta de la Torre
Representante del señor Augusto de la Torre
SOCIO


Thierry Sebastia
SOCIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA LTDA CEDENTES: MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL Y DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA, CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA CESIONARIA: WRIGHT FERRI MELANI la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Factura: 002-002-000010869



20161701024000869

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024000869

MATRIZ	
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2016. (13.16)
TIPO DE RAZÓN:	CESSION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2008
NUMERO DE PROTOCOLO:	14428

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
WRIGHT FERRI MELANI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1705606403
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	1695

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA. OTORGADA POR MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL, DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA Y CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA. A FAVOR DE WRIGHT FERRI MELANI, CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, EL DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS.- QUITO, A UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- IQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 36947

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	25798
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	527
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /19/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 6826 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO AL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1937 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2006..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL